



# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## Para los pobres

¡Parece mentira que de flores tan hermosas puedan nacer tan despreciables frutos! Parece mentira; pero cuántas veces hacemos una limosna que por amor de Dios se nos demanda, y las monedas que damos, contra el amor de Dios se gastan; parece mentira; pero, cuántas veces la más simpática de las virtudes, es la fomentadora del más repugnante vicio... parece mentira, sí; pero es gran verdad.

Caso contrario: cuántas veces, con el corazón rebosando deseo de hacer bien al prójimo, pasaremos junto á la mayor miseria, sin aliviarla; cuántas y cuántas el asedio del mendicante de profesión nos hará distraernos del pobre verdadero; cuántas otras confundimos el llanto fabricado con las lágrimas de sangre; cuántas veces la caridad no llegará al necesitado, por temor á tropezarse con el vicioso; cuántas veces negaremos el pan al hambriento, y cuántas otras, en cambio, daremos el aguardiente al borracho.

Las limosnas perdidas, ¡qué lástima! Las limosnas negadas, ¡cuánto desespero! Las miserias desoídas, ¡qué dolor! Las mentidas y explotadas, ¡qué infames!

¿Es que la limosna es ciega? Sí, suele serlo. Pues pongámosle un lazarillo, que la guíe al necesitado y la aparte del crapuloso, que si se nos prescribe hacer bien sin mirar á quien, son muchas las veces que hacemos mal por no mirar.

El que tiende su moneda al pordiosero, debe hacerlo con el corazón, y si éste es tan crédulo que de nadie sospecha, y si está tan hondo que apenas se entera, y si es tan blando que siempre se conmueve, alguien debe cuidar que nadie le engañe, que nadie le explote, que nadie le mienta.

Y ahora, vamos á lo práctico. Ni la idea es nuestra, ni tal vez nueva; pero ¿es buena?, pues dejemos lo demás, y á lo que importa.

Grandes milagros ha hecho la asociación en este siglo, colosales; pero, hay uno que coima la medida, hay uno que es el Jordán, con cuyas aguas quedan borrados todos los males que la asociación haya podido causar. ¡La asociación de las limosnas ha suprimido prácticamente la mendicidad callejera!

¿Dónde? No siempre había de ser en cualquier ciudad extranjera, cuyo impronunciable nombre diera autoridad á la institución. La mendicidad callejera ha desaparecido en un país que no es rico; más todavía, que es muy pobre; en una ciudad que se enorgulleció cuando aún las glorias militares, los lauros de la guerra de ayer no servían para recordarnos las desgracias y desastres de hoy; en una ciudad que se llama muy benéfica, y que podría ahora llamarse sabiamente benéfica: en Zaragoza.

¿Cómo se ha hecho el milagro?... Sin milagro; con sólo querer; con buena voluntad, y... dando lo que se puede; pero dándolo á quien lo ha menester.

Dando pan al hambriento, ropa al desnudo, apoyo al desvalído; no dinero al avaro, alcohol al beodo, negocio al explotador.

¿Cómo? No guardaremos el secreto pero es muy grande y muy hermosa la idea, y muy poco el espacio de que hoy disponemos; quedése para otro día y quiera el Cielo que el que hoy nos haya atendido, no nos desatienda luego que quien hoy haya sentido después medite.

## De todas partes

Dicen de Viena que la cuestión política se complica en Bohemia, donde se aviva la lucha entre los partidos alemán y checo. El partido alemán ha lanzado una especie de programa, que defenderá en la Cámara, combatiendo el empleo simultáneo de los idiomas alemán y bohemio en Bohemia, que el gobierno se propone establecer por decreto. Este programa será una confirma-

ción de la fe que tienen los alemanes en su causa.

Definitivamente el 18 de Mayo próximo comenzarán en la Haya las sesiones de la conferencia de la paz.

Como representante de la Gran Bretaña asistirá á la misma sir Julián Pauncefoot, embajador en Washington; el exministro de Estado de Italia, marqués de Visconti Venosta, representará al gobierno de Roma y en nombre de Rusia asistirán mister de Staal, embajador en Londres, el profesor Martens y el caballero de Struve, embajador en la Haya.

El Prefecto marítimo de Tolón ha dirigido una comunicación al Comandante del acorazado «Pelayo» manifestando su gratitud por haber concurrido con la oficialidad del acorazado al entierro de las víctimas del polvorín.

Un despacho de Shanghai dice que se llevó á cabo en aquel puerto el lanzamiento de un buque, en medio de numerosa concurrencia.

Entre los invitados se hallaba el príncipe Enrique de Prusia, que como es sabido manda la escuadra alemana en las aguas de China.

El príncipe ocupaba un lujoso pabellón, que se había levantado cerca de la grada.

En el momento de caer el buque al agua se desprendió del mismo un gran madero, cayendo sobre el pabellón que ocupaba el príncipe, quien resultó herido en la cabeza. No se sabe si han ocurrido más desgracias.

Se cree que la herida del príncipe es leve

El periódico «La Tribuna» de Roma confiesa que fué dirigido un ultimatum al gobierno del Celeste Imperio, pero no por parte del gobierno italiano. Quién lo dirigió fué el representante de Italia en Pekin, Martino.

Declara que la conducta del Sr. Martino ha sido desaprobada por el gobierno, quien ha dispuesto además que dicho diplomático abandone la legación.

Entretanto se encargará interinamente del despacho de los asuntos de Italia, el ministro de la Gran Bretaña en Pekin.

Tenemos á la vista el estado oficial de la producción y consumo de trigo en España, correspondiente á 1898.

Es de sentir que hasta estos momentos no haya sido posible formar un juicio algo aproximado de los resultados obtenidos de la cosecha levantada hace más de seis meses.

El servicio de Estadística agrícola, que en las principales naciones del extranjero tiene gran importancia, por los notables beneficios que proporciona á la administración de la agricultura y á los labradres, está en España casi abandonado, y los datos que suministra son muchas veces incompletos y poco aproximado á la verdad á la verdad, jamás merecen absoluta confianza.

Ciertamente que no tiene la culpa de estos errores y deficiencias el cuerpo de ingenieros agrónomos encargado de dicho servicio, pues desde la dignísima persona que actualmente desempeña el cargo de presidente de la Junta Consultiva Agronómica hasta el ingeniero de inferior categoría, todos sus individuos revalizan y se esfuerzan en aportar el mayor número de datos á la estadística y en procurar la exactitud de los mismos; pero es en extremo difícil, sinó imposible por los escasos medios que disponen, luchar con la mala organización que tiene el servicio y combatir el injustificado recelo que siempre inspira esta clase de trabajos estadísticos á los ayuntamientos y á los agricultores.

No obstante, se observan en la última estadística publicada atinadas reformas.

Sin perjuicio de entrar otro día en consideraciones acerca de los medios verdaderamente notables y de suma eficacia que se utilizan en el extranjero para la formación de aproximadas estadísticas de las cosechas y de la organización que tienen los centros encargados de anunciar á los labradres é industriales los probables rendimientos que se obtendrán en distintos países de las producciones agrícolas, cuya abundancia ó encarecimiento puede influir de modo poderoso en la alteración de los precios corrientes de los mercados, evitando así que unos cuantos especuladores bien informados negocien á

costa de ignorancia del verdadero productor.

Hace mucho tiempo que existe en Noruega una corriente de opinión hostil á la familia reinante en Stokolmo. El rey Oscar II fué medianamente recibido en su último viaje á Cristianía, donde el partido nacionalista noruego le hizo una acogida hostil.

Es probable que estos mismos elementos hayan preparado la manifestación contra su hijo Oscar Gustavo.

Este príncipe nació en el castillo de Drotningholm en Junio de 1858. Es teniente general, inspector de las Escuelas militares, y está casado con la princesa Victoria de Bade.

Ha producido viva sensación la noticia de que un catadrático de Medicina de la Universidad de Calcutta ha fallecido víctima de la peste bubónica.

Dicen de Roma que está comprobado que doña Elvira de Borbón y su marido el pintor Folchi, á los cuales se suponía residentes en América, han estado viviendo hasta ahora en Lombardia.

El jueves presentó ese matrimonio una demanda ante los tribunales de Luca pidiendo la herencia materna de doña Elvira y la mejora del quinto determinada en el testamento de doña Margarita la primera mujer de don Carlos.

Piden además la rendición de cuentas por parte del Pretendiente, la devolución de frutos mal percibidos y la quinta parte del dote de la finada.

Reclaman también el padre y los hermanos de doña Elvira presten declaración acerca de como se realizó la división de doña Margarita.

Folchi y su mujer amenazan á don Carlos si se opone á las pretensiones de los demandantes, en hacer públicos ciertos actos de aquél, hasta ahora desconocidos, que amargaron los años de vida de doña Margarita.

Este asunto promete ser ruidoso.

En la plaza de toros de Almería se registró el jueves un suceso desgraciado.

El primer toro escupió el estoque que le había clavado el espada, haciéndole con tal fuerza que fué á parar á un tendido y cayó sobre un espectador.

Este fué víctima del incidente pues á poco de ocurrir era cadáver.

El estoque le había corfado la vena yugular.

Tal hecho produjo en la plaza penosísima impresión, sobre todo entre las personas que se hallaban cerca del desgraciado espectador.

Mucha gente abandonó el local. La corrida estuvo suspendida durante algún tiempo.

### CON PLUMA AJENA

## ¡ELI, ELI...!

...mi ánimo se entristece algunas veces hasta llorar, y otras veces se turba por las pasiones que se levantan... (Kempis... Imitación de Cristo.—Cap. L.)

Debido no sé á qué, una noche que encontráome algo fatigado me había sentado en un banco del jardín y púestome á leer el libro del firmamento, noté que mi atención hacia del exterior disminuía progresiva é insensiblemente, y sin darme cuenta de ello fuése extraviando poco á poco la imaginación mía; sin detenerse durante buen espacio de tiempo en ningún objeto real...

De pronto mi pensamiento errabundo se fijó, y en medio de una obscuridad luminosa me ví... me ví vestido con el hábito de San Francisco demacrado, sumido hecho un espectro; los pómulos salientes los ojos en el fondo azulado de sus cuencas... A mí mismo me inspiré horror...

Cubierta con la capucha la descarnada cabeza, destrozado exteriormente por una tempestad de ideas, discurría como una sombra por entre los elevados arcos de un claustro gótico.

Las torres y la masa del monasterio hablaban al alma con misterioso lenguaje en aquella semi-obscuridad de noche sin luna; los cipreses del jardín señalaban mudos con sus cónicas copas esa inmensidad que los escogidos han de obtener á su muerte como galardón y premio de sus obras... el vuelo y el canto de alguna que otra ave nocturna,

era lo único que turbaba momentáneamente aquél imponentísimo silencio.

Se libraba en mí la millonésima batalla, uno de los muchos combates que en mí interior sostenía de continuo contra enemigos imaginarios...

No luchaba con el mundo cuyo recuerdo se había borrado ya de mi mente... al demonio, con la ayuda de Dios no le temía; en cuanto á la carne... no había carne en mí para llegar al extremo de la tentación.

Temblaba sin saber por qué y espantábame de cosas que apenas podía formular con claridad mi inteligencia. Las crueles angustias de los días de depresión moral, el loco terror de lo desconocido aquel descorazonamiento especial de alma gastada, me habían seguido hasta el claustro... ¡si me hubiera sido posible huir de mí mismo y de mi razón!

Cuanto oía y veía, despertaba en mí emociones extraordinarias; oprímame fuertemente el alma el recuerdo del pasado, y á través de cuanto iba pensando, no percibía más que un fondo de hollín con estas palabras destacándose en relieve:

¡Condenación! ¡condenación!

Comenzó á dar horas el reloj del convento. Cada martillazo de aquellos, enérgico, vibrante, repercutiendo en mi cerebro debilitado por la anemia, me producía una impresión dolorosísima y una especie de sorda irritación.

—¡No más, no más!—gritaba con voz débil á cada campanada, tapándome los oídos para no escuchar aquellos golpes irritables é interminables.

El reloj continuó marcando imposible hasta completar su hora.

La última campanada dejó el aire lleno de vibraciones, como si miriadas de seres invisibles, agitándose en la atmósfera, la llenaran con un zumbido misterioso que se iba amortiguando por momentos.

Al apagarse la vibración, experimenté en mi interior la sensación de un inmenso vacío y me creí aniquilado en medio del silencio de la muerte. Apoderóse entonces de mí un terror inexplicable; vi brillar en el fondo del claustro como una llama del otro mundo, la lámpara que en sencillo altar alumbraba á Cristo crucificado, me atemorizaron las tinieblas y la eternidad en que me creía sumido, esa eternidad tan angustiosa aun considerándola henchida de goces, y horrorizado de mí mismo y de mis propias ideas, corriendo como un demente llegué hasta el Crucifijo, arrojándome ante la grandiosa figura del Redentor del mundo, y besando enloquecido sus pies ensangrentados, muerto de espanto grité:

—¡Dios mio, Dios mio, ten piedad de mí!

J. M. Llanas Aguilmiedo.

## Galicia.

Entró en el puerto de Vigo, con fuego á bordo el vapor español «Serra» que había salido de la Coruña para Puerto Rico el día 11 de este mes.

Al tercer día de navegación se declaró el incendio, cuya causa se desconoce.

Las bombas de la escuadra de instrucción inglesa anclada en puerto, le prestaron oportunos auxilios.

Como el fuego tomara incremento, levó anclas dirigiéndose á la Portela. Le siguen algunas lanchas de la escuadra con las bombas de auxilio.

También se mandó á bordo del incendiado barco la bomba de las obras del puerto y algun otro material de incendios.

Témese que de seguir el fuego, hagan explosión las calderas.

También entraron: Vapor español «Riotesa» procedente de Marín, en lastre.

Vapor alemán «Belgrano» procedente Hamburgo y Catril con 61 pasajeros en tránsito para la América del Sur.

Se despacharon en igual período de tiempo. El vapor español «Riotesa» para Marín, en lastre y el vapor alemán «Belgrano» para la América del Sur.

Se halla en Orense el capitán del ejército belga y distinguido literato, Mr. Henri Fargués Gaukmann.

Ha pedido autorización para traducir al francés algunos versos gallegos.

Ha quedado sin efecto el trasladado del jefe de Correos de Redondela, D. Marcelino Pozo.

El ayuntamiento de Orense obsequió con una serenata al nuevo Gobernador señor Alvarez Builla.

### Los que muran:

- En la Cañisma, don Vicente Gómez.
—En Orense doña Julia Cid.
—En Tuy el soldado José Campos Mozandeira.
—En Ferrol, don Francisco Rey Fraga, doña Guadalupe Landrobe y don Francisco Guillermo Vilellas Torres.
—En Vigo doña Jaquina Matilla Padierme.

### NUESTROS CORRESPONSALES

## PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Pocas noticias de interés general puedo á usted comunicarle; pues siendo todos estos pueblos esencialmente marítimos, esta es la peor época del año para que puedan dedicarse á sus habituales faenas. Los cambios políticos pasan por aquí casi desapercibidos entre la mayor parte de la gente del pueblo ocupándose de ellos tan sólo unos pocos políticos que quieren casi siempre gobernar la cosa pública. Veremos este año como se arregla principalmente en Riveira el reparte de consumos, que es la cuestión que más trastornos causa entre todas las clases sociales. La cuota que por tal concepto le está asignada á este distrito, es demasiado crecida y de ahí que no hay posibilidad de poderla repartir con acierto. Está visto que á los de arriba se le figura que Santa Eugenia de Riveira, es un país rico, y no es así. La falta de maíz redujo á la miseria á muchas familias. El que en ciertos días de la semana recorra la capital del distrito y vea en su bahía dos ó tres vapores á la sardina para diferentes plazas de dentro y fuera de la península, cualquiera dirá que Riveira es una villa de primer orden. Cualquiera que visite este pueblo dotado de bonitas casas, muy limpio y aseado, dirá que este pueblo debe ocupar lugar preferente para la tributación de esa penosa carga llamada consumos que tantas lágrimas causa á la humanidad. Es cierto que Santa Eugenia con relación á otros pueblos del litoral de Arosa, adelanta de un modo sorprendente, pero á nadie se lo debe, si no á su trabajo personal, á su buen vivir, á los continuados disgustos y fatigas que sufren sus moradores en las arriesgadas faenas del mar. Lo poco que ganan no lo malgastan en vicios, como los marineros de otros pueblos que no salen de las tabernas. En cambio algunas parroquias interiores como Artes Oliveira y Oeiros, son pobres careciendo de un misero jornal y no viven si no á expensas de un tierno becerrillo que de vez en cuando llevan á la feria y sacan de él algun dinero para atender á sus perentorias necesidades. En estas parroquias la vida es penosa, como lo son en otras muchas que se encuentran en iguales circunstancias, y de ahí que el actual gobierno que dirije los destinos de la Nación, le convenia cortar por lo sano, rebajando los presupuestos del Estado, en todo lo que relación tenga á ciertas y determinadas partidas que ninguna razón hay que se paguen. De este modo los encabezamientos de consumos, serian menos numerosos y satisfechos sin recurrir á la venta de los bienes.

Hace tiempo que la opinión pública viene reclamando en tal sentido medidas salvadoras, pidiendo reformas y dirigiéndose á los gobiernos en uso del derecho que las leyes le conceden.

Las Cámaras de Comercio, son hoy las llamadas á hacer cumplir las conclusiones votadas en la inmortal ciudad de Zaragoza.

El gobierno que tenga la suerte de llevar á feliz término tan salvadora medida de rebajar los impuestos obtendrá las bendiciones del pueblo oprimido y cuando llegue el acto de las elecciones, todos concurrirán á las urnas á depositar en su favor los sufragios. La muerte de los pueblos rurales, es esa maldita contribución de consumos y aun más odiosa cuando no se guardan las reglas de equidad y justicia.

Los sermones que de cuaresma tienen lugar en las dos iglesias de la villa del Caramiñal, no desmerecen en nada de años anteriores. Todos los cultos religiosos que allí tienen lugar, ya de antiguo se verifican con gran esplendor.

La luz eléctrica que hace poco se estableció es de efectos admirables. De esta



importante mejora, he oído hacer grandes elogios. Esta luz está llamada a ir á alumbrar con sus potentes focos á los inmediatos puertos de Palmeira y Riveira.

\*\*\*

Las ferias que aquí tienen lugar, están muy concurridas, verificándose bastantes transacciones principalmente en los ganados vacuno y de cerda.

\*\*\*

El estado del campo muy florido y lozano, dando principio la florescencia en los viñedos y árboles frutales.

El tiempo primaveral.

Queda suyo afectísimo seguro servidor

El Corresponsal.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Miguel Monares é Insa, como comprendido en la condición 2.ª del artículo 1.º de la ley de 4 de Julio de 1877.

**Guerra.**—Nombrando comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y gobernador militar de la provincia y plaza de Granada, al general de división D. Ricardo Ortega y Díez.

—Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

**Hacienda.**—Disponiendo no se contraigan más obligaciones con cargo al crédito de guerra.

—Creando guías para el transporte de azúcar.

—Los reales decretos de personal que publicamos ayer.

—Autorizando á la intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos para contratar con la casa Viuda é Hijo de Oseñalde, sin las formalidades de subasta pública, la adquisición de 800 resmas de papel especial para la elaboración de libranzas del Giro mútuo del Tesoro, que se consideran necesarias en el año económico 1899-1900.

—Disponiendo que se acuerden y pongan en todo su vigor las prevenciones de la real orden de 5 de Enero de 1895, excepto de la parte referente á los destinos de plantilla en la dirección general de Aduanas.

**Gobernación.**—Dictando reglas para el ejercicio del protectorado del Gobierno en los establecimientos de Beneficencia y aprobando la instrucción que publica adjunto para el ejercicio de dicho protectorado.

## Santiago

El Sr. Alcalde ha suspendido de empleo y sueldo por un mes, al cabo de municipales señor López, como correctivo por el atropello cometido días pasados á un empleado de esta casa.

Hacíamos bien en confiar este asunto al señor Alcalde, y esta es la más evidente prueba de la justificación que preside todos sus actos.

Se ha dispuesto que las 120 pesetas que se entregan á los reparados no se descuenten cantidad alguna antes ó después de desembarcar de fondos traídos de la isla de Cuba, sea cual fuere la cuantía de los que se les entreguen, á menos que aquellos vengan ajustados, los cuales no percibirán cantidad alguna.

Ha salido para Sevilla, con objeto de pasar allí las fiestas de Semana Santa, el acudado farmacéutico bilbaíno Sr. Orive, autor del dentífico de su nombre.

Mañana 19, fiesta del glorioso Patriarca San José, tendrá lugar en la iglesia conventual de Madres Mercedarias Descalzas la función de último día del novenario que la reverenda Comunidad le viene dedicando, con la cooperación de las personas devotas, y de un modo particular este año con el auxilio de una familia que, agradecida á los beneficios del Señor recibidos por la mediación poderosa del excelso Esposo de María, ha sufragado los gastos generales de toda la novena.

La misa de comunión habrá de celebrarse á las siete y media, y la solemne á las diez, con orquesta y sermón á cargo del elocuente y celebrado P. Ferrando de este colegio franciscano; dando comienzo los cultos de la tarde á las cinco, en los cuales volverá á predicar el mismo orador de la mañana, dando término á la serie de pláticas que con gran concurrencia de fieles ha venido pronunciando estos días.

Es día de absolución general, que habrá de darse á la conclusión de los cultos, y á la que está vinculada una indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias de confesión, comunión y visita á este templo; pudiendo lograr otra plenaria los que vistan el nuevo escapulario del bendito Santo por razón de dicha festividad.

El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Tuy publica el edicto para la provisión, mediante oposición, de una canongía vacante en aquella catedral por defunción de don Constantino González.

El agraciado tendrá la obligación, especial de su cargo, de predicar cuatro sermones cada año en la S. I. Catedral.

Termina el plazo para la presentación de documentos en 23 de Abril próximo.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy 18 en la capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de los difuntos padre, hijo y hermano de nuestro amigo D. Juan López Barreiro.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á algunas de dichas misas, por lo que le anticipan gracias.

No meramente erróneos, como han dicho algunos periódicos, sino apócrifos en absoluto, son los planes y pensamientos que se atribuyen al señor ministro de Hacienda, quien está resueltamente decidido á no dar noticia alguna de los suyos hasta que los lea desde la tribuna del Congreso de los diputados.

Oírán con gusto cuantas manifestaciones se le hagan acerca de las necesidades del país y sus remedios; pero no comunicará á nadie la menor impresión que pueda influir en el curso de las cotizaciones por prestarse á juicios no siempre desinteresados, y la mayor parte de las veces funestos.

Ha fallecido en Nemenzo (Enfesta) el vecino que fué de Noya D. José Guerra.

El procesado en causa por robo, José Valiño Lampón, cuya causa se celebró ayer ante el tribunal del Jurado, fué condenado á siete años de presidio mayor.

Hoy á las ocho de la noche se reúnen los republicanos en su Centro para la elección de Directiva.

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista de la causa del juzgado de Noya contra Manuel Ramón Filgueira por robo.

Informarán dos peritos y declararán siete testigos.

Pasado mañana lunes celebrará en la Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Noya contra Perfecto y Manuel Dieste Muñoz, por homicidio, á quienes defenderá el elocuente abogado Dr. D. Alfredo Vilas.

El procesado Manuel ofrece la particularidad de ser sordo-mudo.

Informarán dos médicos y declararán doce testigos.

La vista comenzará á las once en punto de la mañana, y promete resultar muy concurrida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido corresponsal en la Corte D. Baldomero Lois, secretario particular de los Sres. García Prieto y Montero Ríos Villegas.

El objeto que trae á esta roblación á nuestro compañero es el asistir á la boda, que uno de estos días se celebrará, de su hermano D. Hipólito Lois con la Srta. doña Aurora Asorey.

Debemos advertir á los artistas que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, que las cédulas ó solicitudes de inscripción repartidas hasta el presente, solo sirven, como en las mismas se indica, para los productos agrícolas é industriales. Para Bellas Artes se circularán otras especiales para el caso, así que se reciban de la dirección general francesa los modelos redactados por la misma, á la cual la Comisión general española los ha pedido con toda urgencia.

Por lo tanto, las peticiones que se hagan para Bellas Artes extendidas en las cédulas circuladas hasta el día, no tendrán valor ni efecto.

En vista de la gran importancia de los trabajos que estaban encomendados á las subinspecciones de las armas generales de Cuba y Filipinas y á la sección de Puerto Rico, se ha creado en la corte una Comisión liquidadora de dichas subinspecciones, la cual constará de un general, un coronel, un teniente coronel, siete comandantes, veintiocho capitanes, un archivero y cuatro escribientes del cuerpo de oficinas militares.

La Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos, establecida en Aranjuez, con la organización que actualmente tiene, pasará á depender del general inspector de la Comisión liquidadora de las subinspecciones de las armas generales. En ausencia y enfermedad del inspector, se encargará del despacho el coronel secretario.

Los sueldos del personal serán abonados por el crédito extraordinario de la campaña hasta tanto que sean incluidos en los presupuestos del Estado.

La «Gaceta» publica un real decreto dictando disposiciones acerca del ejercicio del protectorado del Gobierno sobre los establecimientos de Beneficencia.

Segun dicho decreto pertenecen á la Beneficencia general todos los establecimientos clasificados con este carácter, los cuales seguirán rigiéndose por el real decreto é instrucción de 27 de Enero de 1885 y de más disposiciones dictadas respecto á los mismos.

La Beneficencia particular comprende todas las instituciones benéficas creadas y dotadas con bienes particulares y cuyo patronazgo y administración fueron reglamentados por los respectivos fundadores, ó en nombre de éstos, y confiados en igual forma á corporaciones, autoridades ó personas determinadas.

Son bienes propios de la Beneficencia particular todos los que actualmente posea, á cuya posesión tenga derecho y los que en lo sucesivo adquiera por limosnas, donación herencia ó cualquiera otro de los medios establecidos en el derecho común.

Corresponde al Gobierno el protectorado de todas las instituciones de beneficencia particular que afecten á colectividades indeterminadas, y que por esto necesiten de tal representación.

Este protectorado continuará confiado al ministro de la Gobernación, quien lo desempeñará por sí, por la dirección general correspondiente y por los gobernadores de provincias.

Serán auxiliares del protectorado las juntas y administraciones provinciales y municipales, las juntas de patronos y los delegados y demás funcionarios del ramo.

Adjunta comienza la «Gaceta» á publicar la instrucción para el ejercicio de dicho protectorado.

En la iglesia catedral de Avila se hallan vacantes una canongía y un beneficio que en breve plazo serán anunciados á oposición.

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funcionamiento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que **El Estómago Artificial** produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente. Recomendamos á nuestros lectores.

En el último número del «Boletín Eclesiástico» del Obispado de Cartagena, se inserta un edicto convocando á la oposición de una canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Murcia, con término de treinta días, que concluyen el día 4 de Abril próximo.

La «Gaceta» publica el siguiente decreto. «Artículo 1.º. Desde la publicación de este decreto no se contraerá obligación alguna con aplicación al crédito extraordinario concedido para atenciones de la guerra por las leyes de 29 de Marzo de 1895, 14 de Junio del mismo año y 10 de Julio de 1896 y por el real decreto de 24 de Junio de 1898. Las contraídas con anterioridad que no hayan sido satisfechas, se atenderán con los recursos arbitrados ó que se arbitren en virtud de las disposiciones citadas.

Art. 2.º. Las obligaciones que no hayan podido preverse á la fecha de este decreto serán objeto, en cada caso, de un expediente de crédito extraordinario que promoverá el departamento á que correspondan, en los términos prescritos por la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 3.º. El ministro de Hacienda solicitará, por los medios establecidos en dicha ley, el crédito extraordinario preciso para autorizar las obligaciones del personal y material de la dirección general de Hacienda de Ultramar.»

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sobrado.

Por la Alcaldía de la capital se remitió ayer á informe de la Cámara de Comercio, la moción que le había dirigido el Ayuntamiento de Ferrol, para solicitar del Gobierno la construcción de un ferrocarril desde Betanzos á Santiago.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de este Gobierno civil Sr. Figuerola.

Se ha dispuesto que los azúcares de fabricación nacional han de ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal á que se refiere el artículo 255 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas, quedado modificado en esta parte el artículo 263 de las mismas, que sujeta á simple venta, la circulación que se establecen por el precedente artículo se expedirán con referencia á cuenta corriente de existencias que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la Península en que existen fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia; y finalmente se determina las partidas que han de formar el haber y el debe de las cuentas, y las disposiciones que han de regular la ejecución y el planteamiento de lo dispuesto.

Fueron denunciadas á la Alcaldía las vendedoras de pescado Cármen Fontela, Francisca Ordoñez y Genoveva Guerra, las cuales vendían ayer mañana melaza con falta en el peso.

A las doce de la mañana de ayer promovieron un escándalo monumental en la calle de Carretas, Angela Ferreiro, Carmen Martínez y su hija Joaquina.

El escándalo fué promovido á consecuencia de haberle faltado á la primera un poco de dinero del bolsillo de una saya.

Las tres individuos ingresaron en el depósito municipal.

Programa de la velada científico-artista que el día 19 de Marzo de 1899 celebra el Seminario Conciliar General de Santiago en honor del Patrono de las Escuelas Católicas el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

#### PARTE PRIMERA

1.º «Fantasía» para violín y piano, por los señores Tarrío y Taibo, alumnos del Seminario.—D. Alard.

2.º «O caer d' a tarde», balada popular gallega, cantada por el Orfeón del Seminario.

3.º «Ohé! Mamá! canzoneta por F. Paolo Tosti, que cantará el Sr. Gurruchaga.

4.º Acto académico escolástico sobre la siguiente proposición: «Non solum possibilia sunt miracula sed certissimum etiam suppediant divina ac supernaturalis revelationis argumentum», en el que tomarán parte los alumnos de la Facultad de Sagrada Teología, D. Pedro Torres Blanco (interino), disertante, D. José Bretal Martínez (interino) argumentante primero, y D. Jesús Prego Noya, argumentante segundo.

5.º «Non é ver», romanza para tenor, cantada por el Sr. Uranga.—Tito Mathoi.

6.º «Seérénade de Schubert», para violín y piano, ejecutada por los señores Tarrío y Taibo.—D. Alard.

#### PARTE SEGUNDA

1.º Disertación histórica sobre «Los beneficios que América reportó de España é ingratitud con que esta nuestra nación ha sido correspondida por los pueblos del Nuevo Mundo», que leerá el alumno de primer año de Sagrados Cánones, D. Salustiano Portela.

2.º «Casita blanca», alborada, que cantará el Orfeón del Seminario.—Poesía de «Balaguer», música de «Vidalal».

3.º Preludio del «Anillo de Hierro», por los señores Tarrío y Taibo.—M. Marqués.

4.º Ensayo crítico acerca de la cuestión siguiente: «Santo Tomás y la Restauración estética», por el Profesor del Seminario, Dr. D. Emilio Villeda Rodríguez.

5.º «Viva Navarra», jota, que cantarán los señores Gurruchaga y Uranga.—A. Brull.

6.º Alborada gallega, cantada por el Orfeón del Seminario.—Tafall.

Para asistir á esta fiesta, que ha de resultar muy brillante hemos recibido atenta invitación.

El Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, anuncia la subasta del arriendo por un año de la venta exclusiva de la sal, bajo el tipo de 3.494'47 pesetas, y el de las especies de consumos comprendidas en la primera tarifa, por espacio de tres años, bajo el tipo de 61.919'14 pesetas.

En esta provincia han de proveerse por concurso único las escuelas de Boimorto, elemental de niños, dotada con 625 pesetas; la de Asados, incompleta de niños, con 250, y las de Brives, Bus, Bugallido y Landoy, incompletas de uno y otro sexo, también con 250 y demás retribuciones legales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general ó al Rectorado, en el término de dos meses.

Hemos recibido el cuaderno primero de la importante obra «El Cristianismo y sus Héroes» que se escribe bajo la dirección del Excmo. Sr. Obispo de Sión y censura eclesiástica del R. P. Fita, editada por la casa del Sr. Núñez Samper.

Lleva al frente una carta autógrafa del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, aplaudiendo el plan y propósito de la obra y va exornada de preciosas láminas en fotografía, copias de cuadros de Murillo de Van-Eyck y otros célebres pintores con una magnífica portada conteniendo los retratos de su Eminencia el Cardenal Sancha, quien en su día hará un juicio crítico de la obra, y señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión.

Firman tan notables en el texto é ilustración, hacen que el libro se encomiende por sí mismo y que sea buscado con verdadera afección.

Además de los letrados señores Vilas, Casás, Santos Couceiro, García de Castro, García Ramos y Paz Figueroa, encargados de las defensas de los procesados en la célebre causa sobre desorden público y otros sucesos ocurridos en la estación de Córnes la tarde de 29 de Abril último, figura como defensor de Gerardo Seoane (a) *Corvo*, el Dr. D. Angel Pintos y Pintos.

Se ha encargado del juzgado de instrucción de esta ciudad, por indisposición del

propietario, el Sr. Juez municipal D. Bernardo Maiz Eleizegui; y del juzgado municipal, el juez suelente D. José García Barros.

Hállase enfermo el comandante de Sanidad militar Sr. D. José Gómez, cuya mejoría deseamos.

Hoy á las cuatro y media de la tarde celebrará sesión la Academia escolar de Derecho continuándose la discusión del tema presentado por el Sr. García Cereijo sobre sistemas hipotecarios.

Desde hace algunos días guarda cama el ayudante de la Escuela de Artes y Oficios Sr. D. César del Pueyo y Parejo.

Deseamos el alivio de nuestro estimado amigo.

Ha regresado de Noya nuestro distinguido y respetable amigo el Sr. D. Pedro Pais.

Ayer llegaron de la Coruña los señores don Pedro Castellanos, y D. Francisco López Castro.

Ayer mañana salieron para la Coruña los Sres. D. Claudio Gallego, D. Luis Patiño, D. Maximiliano Linares Rivas, D. Joaquín Varela y D. Francisco Castro.

Ayer ha comenzado la novena de la Soledad en la V. O. T.

La novena ha resultado solemnísimas y á ella asisten muchos fieles.

Predicó el R. P. Plácido.

Asisten á la novena la orquesta y voces de la Catedral.

Es esperado en Carril el vapor «Cabo San Vicente» que conduce los abonos destinados al cultivo de la remolacha para la fábrica de azúcar que se establece en Caldas.

En el mes de Febrero entraron en esta ciudad, con destino á los comerciantes dedicados á la venta de armas, 74 revólvers y se vendieron por los mismos, 69 revólvers, 2 pistolas de un cañón, 12 de dos, 10 escopetas de un cañón y 3 de dos.

¿Quieren saber nuestros lectores el número de fincas que ha vendido la Hacienda en el plazo de 1896 á 97?

Pues allá va: 1891 á 457.

Como muchos de ellos son pequeños predios que ofrecen escaso aliciente en venta, de esa inmensidad de subastas han quedado desiertas novecientas cuarenta y dos mil quinientas sesenta y una que, por lo pronto, quedaron sin labrar y sin producir nada.

De esta última cifra suponemos nosotros que la mayor parte serían adjudicadas al Estado, produciendo la miseria para otras tantas familias y ningún beneficio á la Hacienda.

### En la Diputación.

La Comisión provincial acordó.

Nombrar ponente al Sr. Cadarso para las cuentas municipales de Noya de 1896-97, y al Sr. Posse para las cuentas de gastos de camas, ropas, vestuario y útiles de cocina de la Casa de Misericordia durante el segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

Interesar del juzgado de Mondoñedo que reclame copia del testamento de D. José Maseda Gabín, de quien resulta heredera la acogida de la Casa de Misericordia María Antonia Piñeiro.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á Joaquín Garea Segade y María Rodríguez Vázquez.

Devolver al Gobernador las cuentas de Santiago de 1896-97, informándole que procede elevarlas al Tribunal de Cuentas.

Autorizar á José María López González y su esposa, Dolores de la Iglesia para prohibir á la expósta de Ferrol, María de las Mercedes Valencia.

Aprobar la cuenta de gastos de material de la imprenta de la Casa de Misericordia durante el segundo trimestre del corriente año económico, importante 290'21 pesetas.

Dejar 24 horas sobre la mesa los expedientes relativos á la alzada de D. Félix Mieltes contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, que le declaró, en unión de D. José María Hermo, responsable de la suma de 7.797'86 pesetas, invertidas en la construcción de fuentes, y por D. José Rosende Hermo y D. Félix Mieltes contra otro acuerdo del mismo Ayuntamiento que les declaró también responsables, en unión de los herederos de D. José María Hermo, de la cantidad de 5.334 pesetas, empleadas en la construcción de aceras.

### VICO EN SANTIAGO

Hoy se repartirá en esta población la lista de la compañía dramática que dirige el incomparable artista D. Antonio Vico.

La inauguración de la temporada señalase en los programas para el día 2 de Abril.

Vico se presentará en el citado día á nuestro público, para recibir con el aplauso un insignificante premio á sus talentos é intuición artística.

«El Alcalde de Zalamea», la hermosísima



obra que nos recuerda los tiempos más florecientes de la literatura española, servirá para hacer la presentación de la compañía.

Como obras nuevas que Vico representará en el abono de doce funciones que se anuncia, figuran «El Tío Roque», «Teresa Raquin» y «D. Saturnino».

Los precios de abono son insignificantes con relación a la importancia de la Compañía.

Escasez de espacio nos obliga a dejar para mañana la publicación de la lista del personal que viene con Vico.

**Instrucción pública.**

Cesó en el desempeño de su cargo el maestro de la escuela de Carantoña (Vimianzo), José Infante.

Se posesionaron: de la de Javestre, en Trazo, D. Jaime Cid Fernández, y de la de Restande, en el mismo Ayuntamiento, doña Socorro Salomé Hortas.

Fué admitida por el Rectorado la renuncia hecha por el maestro de la escuela incompleta de la Graña, D. Andrés Fernández.

Se enviaron ayer por el Gobernador a informe del arquitecto provincial los planos de la casa escuela que va a construirse en la Puebla del Caramiñal.

Cesó en el cargo de maestro interino de la escuela de Borriñans, en Cesuras, don Andrés Naveira, y de la de Fariña, doña Juana Rey Galán.

Se han recibido las copias de los títulos administrativos de la maestra de Puentecejo doña Enriqueta Alende y de la de Ladrado (Ortiguesira), doña María de la Concepción Sánchez Rey.

**Registro civil.**

Movimiento habido en el día de ayer.

Nacimientos, dos varones y una hembra  
Defunciones, dos varones y una hembra

**Observaciones de la Universidad**

DIA 17

Altura barométrica. . . . .	742'6
Temperatura máxima al sol. . . . .	34'2
Idem idem a la sombra. . . . .	23'8
Idem mínima. . . . .	8'5
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . . .	0'0
Agua evaporada en id. id. . . . .	0'1
Viento dominante. . . . .	N. E.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

**Las Cortes.**

Madrid 17 (11 m.)

Como había anunciado publica hoy la «Gaceta» los decretos de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas.

La prensa que se ocupa de estos decretos aplaude al Gobierno que, sin preparar la máquina entró en el período electoral

Madrid 17 (id. id.)

Parece que el Gobierno se propone que las Cámaras no malgasten tiempo en cuanto comiencen a funcionar.

En la primera decena de Junio se abrirá el parlamento y en las prime-

ras sesiones serán presentados los presupuestos generales.

Madrid 17 (10'45 n.)

Los carlistas han acordado acudir a las elecciones en el caso de que el tratado sea ratificado por la Reina.

Propónense llevar al Congreso una minoría más considerable que la que tenían en el anterior parlamento.

**Filipinas.**

Madrid 17 (5 t.)

Dicen de Nueva York que el Gobierno ha recibido telegramas del general Ottis en que este le manifiesta que se nota gran desaliento entre los tagalos.

Añaden que los que habitan la isla de negros simpatizan con los yanquis.

Madrid 17 (8'15 n.)

Nuevos despachos de Manila dicen que las tropas norteamericanas han conseguido la total pacificación de la isla de Cebú.

Añaden que Ottis ha recibido comisionados de Samar y Ciste manifestándole que verían con gusto fuesen ocupados aquellos pueblos por tropas yanquis a fin de asegurar el respeto a la propiedad.

Madrid 17 (11 n.)

Siguen los combates en las inmediaciones de Manila entre yanquis y tagalos.

Los despachos que dan cuenta de estos encuentros atribuyen las victorias a los norteamericanos.

En cambio dicen que los tagalos cada vez están mas desesperanzados y que caen muchos prisioneros de los yanquis.

Se creen exageradas las noticias de Manila y se esperan las que desde Hong Kong han de detallar estos combates.

**EL PAPA**

Madrid 17 (11'50 n.)

Nuevos telegramas de Roma insisten en afirmar que S. S. el Papa está enfermo.

Dicen también que preocupa a los médicos que le asisten el grado de debilidad en que se halla.

**Otro enfermo.**

Madrid 17 (11 n.)

Telegramas de Washington dicen que se halla gravemente enfermo el conocido senador Mr. Herman.

La enfermedad que padece es una pulmonía.

**El tratado**

Madrid 17 (11'55 n.)

El presidente del Consejo señor Silvela puso hoy a la firma de al Reina

Al tratado de paz concertado entre España y los Estados Unidos.

La «Gaceta» no publicará por ahora el decreto en que se anuncie la firma del tratado.

El Sr. Silvela espera a que las cortes lo conozcan.

**Huelga de Cocheros**

Madrid 17 (11'55 n.)

Continuó hoy en esta corte la huelga de cocheros iniciada días pasados.

El gobernador llamó a huelguistas y patronos a conferenciar.

Parece que la huelga terminará pronto porque unos y otros se muestran en buenas disposiciones de transigencias.

**Los repatriados**

Madrid 17 (11'55 n.)

El ministro de la Guerra publicará en breve una nueva disposición en la que determinara la forma en que ha de pagarse a los repatriados.

El ministro de Hacienda puso a disposición del general Polavieja, para este objeto la cantidad de 30 millo res importe del empréstito recientemente concertado por aquel.

L.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 16	DIA 17
Interior . . . . .	63'90	64'00
Exterior. . . . .	73'60	73'40
Amortizable. . . . .	73'90	73'70
Cubas Viejas. . . . .	67'80	68'10
Idem Nuevas. . . . .	59'05	59'20
Cédulas. . . . .		
Aduanas. . . . .	92'70	93'00
Filipinas. . . . .	75'00	76'00
Tabacalera. . . . .	264'00	262'00
Banco de España. . . . .	408'75	408'00
Obligaciones del Tesoro. . . . .		
CAMBIOS		
Paris . . . . .	27'00	26'90
Londres. . . . .		31'98

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

**REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**  
Talleres de construcción y reparación de maquinarias,  
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata  
y mención honorífica.

**ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.**  
DIRECTOR: **J. Alemparte.**

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros tuberías para con tucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.

**LA PRIMITIVA COMPOSTELANA**  
Gran Fábrica de Fundición  
**CORRAL Y COMP.<sup>a</sup> (Sociedad en comandita).**  
**SANTIAGO**

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

**Fábrica de aserrar maderas**  
**BALTASAR ESCUDERO E HIJOS**  
EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 4 y medio reales.  
TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.  
TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.  
TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales.  
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.  
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.  
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

Ninguna **ANEMIA**  
resiste a la

**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

**Fábrica de fundición de Hierro y Bronce**  
TITULADA "SAN JEROME"  
DE  
**VIEYTES, HALPIN Y CASAS,**  
**CARRIL.**

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose a ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose a su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranaderos de maíz etc. etc.

†

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el día 19 del corriente en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

**DON JOSE BOTANA Y CORNES**

y su hija

LA SEÑORITA

**Doña Josefa Botana y Puig**  
(Q. S. G. H.)

igualmente se aplicarán el día 21 en dicha capilla por la misma señorita.

La viuda D.<sup>a</sup> Teresa Puig y más familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de estas misas.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago han concedido cien días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

**Emulsión Marfil al Guayacol**

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

Después de una larga enfermedad a consecuencia de un catarro bronco pulmonar tuvo el doctor que me asistía la feliz idea de recomendarme la *Emulsión marfil* al Guayacol, y mi curación fué un hecho después de haber tomado algunos frascos de dicho preparado.

José Giménez Valenzuela.

De venta en todas las farmacias y droguerías.



# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

## SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

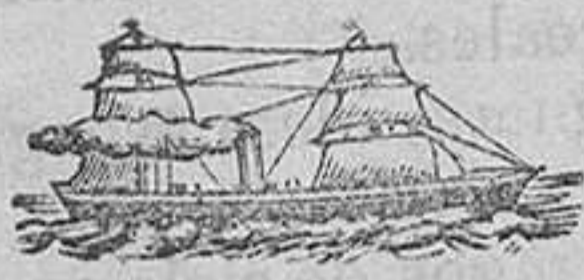
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.  
 LINEA RAPIDA

El día 26 de Marzo saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

### AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Cajas 0,50 y 1 ptas. <b>Sres Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17.	Pídase en todas las Farmacias <b>Bicarbonato de Sosa</b> <b>QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO <b>SR. TORRES MUÑOZ</b> Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0,50 y 1 ptas. <b>Sres Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17.
--	---	---

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico: Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI | NORTE GALICIA BAYONÉS

admite los pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1,50 pesetas.

Depositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Coran las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

## CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huérfanos, 27.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS  
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos  
 EN PARTIDAS  
 Marcelino Suárez.—CORUÑA

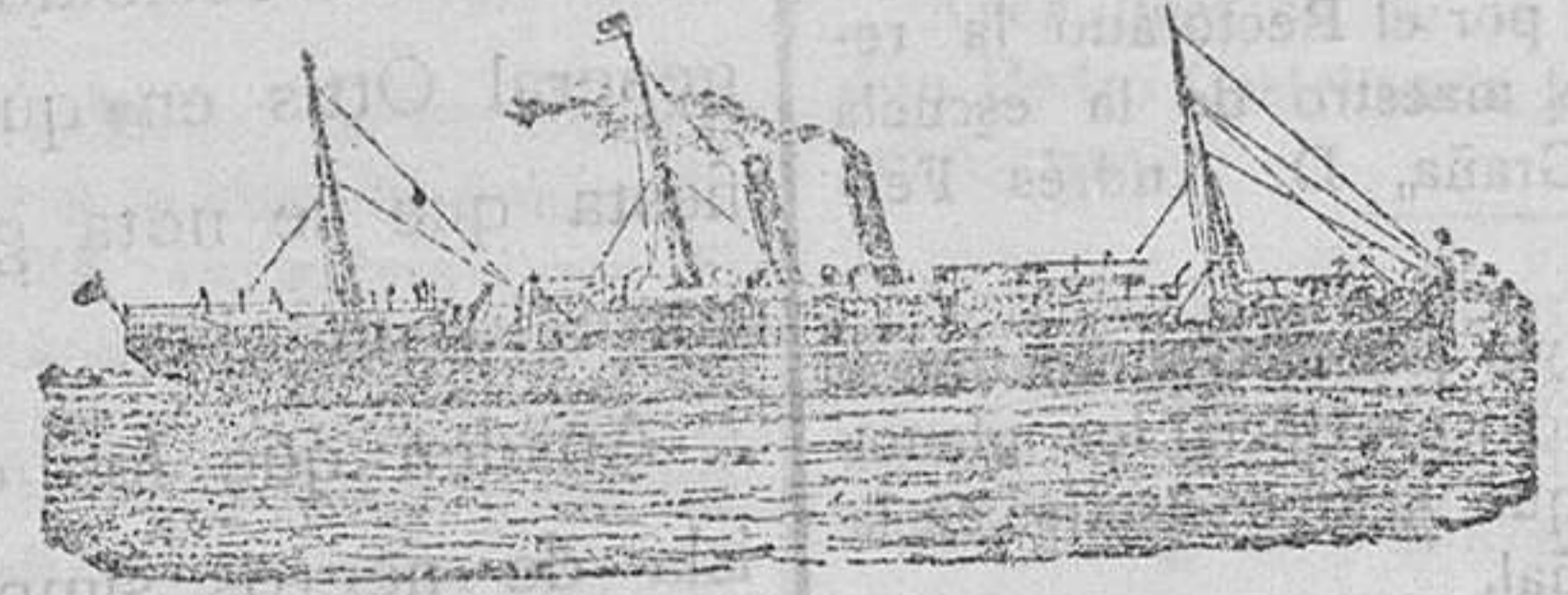
## Esquejas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convenido el comprador de que no hay competencia posible.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 18 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

### DANUBE

El día 1.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

### THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da la cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

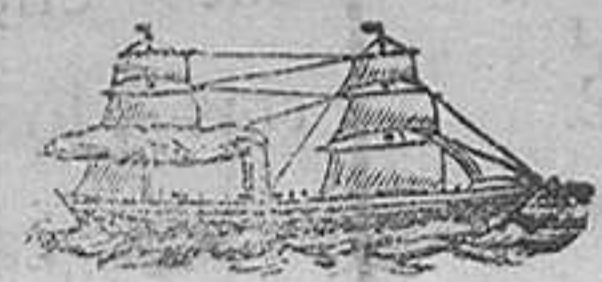
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olanda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Desterro.	Paranagua.	San Nicolás
Belrynco.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

### SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Marzo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

### BELGRANO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

## GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

### DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y handurias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

### DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.